

## Manifiesto

### FEMINISMOS Y TERRITORIOS

En el foro “Hablemos de transformaciones”, Agosto de 2020.

## Introducción

Una nueva etapa se abrirá en la Argentina y en el mundo cuando pase la pandemia de COVID-19. Necesitaremos realizar nuevas transformaciones para poner a la Argentina de pie. Les argentinas tendremos que construir acuerdos que expresen las demandas de los distintos sectores de nuestros pueblos y, en consecuencia, plasmar esas demandas en propuestas concretas para dar solución a los problemas que se nos presentan.

Dentro de todas las transformaciones necesarias también se encuentra la agenda feminista y territorial. El importante avance de los feminismos en las agendas públicas a lo largo de los últimos años significó tanto la construcción de saldos organizativos, críticos y políticos, como la visibilización de las desigualdades históricamente observadas por los diagnósticos feministas en materia económica, social, política, distributiva y sexual. Los feminismos discutimos desde la matriz económica hasta el biologicismo y la heteronormatividad, la igualdad de derechos, la cultura, la política, el poder y la precariedad. Hemos

Las violencias sobre nuestros cuerpos a lo largo de la historia dan cuenta de diferentes formas de disciplinamiento para controlarnos. Nuestros cuerpos son territorios de disputa en donde se plasman matrices coloniales de opresión y lógicas capitalistas del descarte. Pero también son potencia de rebelión y organización colectiva que han significado en estos años las movilizaciones más masivas en las calles.

La violencia sexual, las violaciones correctivas, la violencia hacia aquellxs que se animan a alzar la voz, que disputan el poder en los distintos campos, que quieren tener un lugar en la toma de decisiones, las violencias sobre nuestros cuerpos cuando se nos juzga por nuestro físico, la forma de vestir o con quiénes nos acostamos y hasta la forma en que habitamos el espacio; ante estas violencias construimos estrategias para sortear un espacio público que se nos presenta hostil, que vemos cotidianamente en los femicidios, transfemicidios y travesticidios. Sin embargo, la fortaleza ancestral que se nos ha legado y las nuevas conexiones y luchas feministas nos permiten tener intactas las luchas y las banderas de quienes nos precedieron y levantarlas por les que ya no están, por nosotres y sobre todas las cosas, por quienes vendrán. De esta manera podremos construir un país y una sociedad más justa y democrática, un futuro con igualdad, feminismo y justicia social. Construimos desde la memoria y la fuerza pero también desde la rabia. Somos una red inmensa y ya no hay vuelta atrás.

## I

### ¿Por qué Feminismos y Territorios?

La crisis provocada por la pandemia de COVID-19 puso en evidencia brechas y desigualdades estructurales. Al mismo tiempo nos brinda una oportunidad para modificar un sistema económico desigual basado en redistribución. Se trata de un debate que desde los feminismos venimos sosteniendo hace décadas, a nivel internacional y local, y que implica re-observar la organización de la política económica y la cuantificación de la producción y reproducción. Se trata, por lo tanto, de transformar las injusticias sociales y del mundo del trabajo, así como los roles diferentes que todxs tenemos en él, tan condicionados por las responsabilidades de cuidado que asumimos mayoritariamente mujeres cis, lesbianas, travestis, trans, no binaries, también las masculinidades trans que reclaman lugar en los feminismos hegemónicos.

Pensar a los territorios no sólo como espacio físico sino como un espacio de disputa de poder y participación diferencial de política “del centro” y de “la periferia” nos permite, desde los feminismos, transformar la cultura heteronormada y patriarcal por un mundo más justo y equitativo. En este sentido, nos parece fundamental construir políticas públicas interseccionales donde no sólo pongamos en tensión al “género” como condicionante de la desigualdad estructural, sino al mismo tiempo, repensar las categorías de clase y etnia desde su complejidad. En otras palabras, intervenir desde los feminismos nos invita a pensar las intervenciones y planes de acción como pequeños

gestos, desplazamientos de la norma impuesta, para que realmente sean políticas públicas a la altura de las diversidades, disidencias y complejidades.

Los cuerpos son mapas territoriales sobre los que se reflejan no sólo los daños a los que son sometidos, sino también las luchas y resistencias contra el poder hegemónico y la heteronorma.

La geografía tradicional conceptualiza al territorio como un sustrato material y externo a las relaciones sociales. Sin embargo, desde perspectivas críticas los territorios han sido redefinidos como una producción a partir del espacio y que, en tanto producido, se inscribe ineludiblemente en un campo de poder. Señalan que todo territorio supone una red de relaciones sociales y que se constituye como un espacio de disputa y ejercicio de poder, ya sea éste político, económico y simbólico.

En este sentido, los feminismos han interpelado la noción de territorio para pensarlo no sólo como una porción de tierra, sino también como cuerpo político. Aludiendo, más allá de la localización, al conjunto heterogéneo de redes, formales e informales, tramadas colectivamente a los fines de transformar las injusticias estructurales. No basta con indagar y señalar la subalternancia y la falta de reconocimiento, tenemos el desafío de construir las condiciones sociales que habiliten alternativas más justas en nuestras realidades.

A su vez, es necesario subrayar la relación entre el cuerpo y el territorio y pensar a estos desde las teorías postcoloniales para no reproducir en nuestros territorios la opresión del colonizador de nuestros cuerpos. Como resultado puede establecerse el concepto de Cuerpo-Frontera para entender a los cuerpos como el primer límite entre el yo y el otro, para visibilizar la carga simbólica que poseen los cuerpos feminizados como territorios de disputa, controlables y colonizados en pos del dominio territorial.

## II

### Trabajo, políticas de Cuidado y uso del tiempo

Las tareas de cuidado se impusieron en la agenda pública y social. La organización social y comunitaria del cuidado tomó el centro de la escena como nunca antes en la historia del Estado moderno. Es en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, que toda la sociedad puede finalmente ver, observar y sopesar que los cuidadores son quienes enfrentan la mayor carga en materia de cuidados. No sólo de cuidados, sino tareas de recreación, formación y asistencia comunitaria y familiar. Todo ello hace a lo que se denomina el mundo del cuidado. Además es necesario considerar que quienes tenemos dichas responsabilidades a cargo no somos un grupo homogéneo sino que, por el contrario, nuestro trabajo depende del género –no en términos biologicistas–, la clase social, etnia, estado civil, edad y lugar de residencia a los que pertenecemos.

Por otro lado, no sólo se ha visibilizado el cuidado como eje de producción y reproducción en la economía, sino ocupaciones totalmente precarizadas y desvalorizadas, ya que el mundo neoliberal de las últimas dos décadas han producido una feminización de categorías del trabajo que ubican a sectores del mundo laboral en condiciones de pauperización e invisibilización en tanto trabajadores.

Antes de la pandemia, la “crisis de cuidado” ya era entendida como “un momento histórico en que se reorganiza simultáneamente el trabajo remunerado y el doméstico no remunerado, mientras que persiste una rígida división sexual del trabajo en los hogares y la segmentación de género en el mercado laboral”, según la CEPAL.

Es indispensable pensar cómo se desarrolla el cuidado, qué precondiciones existen para que ese cuidado pueda realizarse y cómo se gestionan servicios, infraestructura, recursos, normativas y regulaciones que afectan la resolución cotidiana del cuidado por parte de las familias y comunidades. Y no sólo cómo se gestiona el cuidado, sino cómo se interpela a otras agendas como la del hábitat, la distribución de la tierra, la vivienda y la propiedad.

¿Qué rol cumple el Estado en la resolución de las tareas del cuidado? ¿Qué impacto económico, social y de derechos humanos tiene que sean las feminidades las que mayoritariamente desarrollen estas actividades del cuidado? ¿Cómo hacemos, al mismo tiempo, para no esencializar lo que entendemos por cuidados en una asociación a la mujer como género único? Al hablar de cuidados debemos tener, entonces, la decisión política de no ser biologicistas. Se trata, entonces, de una doble tarea: económica, en tanto corresponde el reconocimiento de la importancia de los cuidados en la reproducción de la vida; y también se trata de acompañar los procesos emancipatorios y de desinstitucionalización de prácticas de sojuzgamiento androcéntricas y discriminatorias.

El diagnóstico y el abordaje de estas cuestiones constituirá no sólo la transformación de situaciones de desigualdad, sino también un camino hacia mejoramiento del acceso a la ciudadanía social por

parte de los actores afectadas a través de la redistribución del ingreso.

### III

## Formación y educación de calidad

Asimismo, la formación, la continuidad de los trayectos educativos, la terminalidad secundaria y el acceso a carreras universitarias deben ser otro de los ejes centrales en lo que llamamos estrategias feministas para la justicia social. Se trata de un aspecto clave para ampliar los horizontes de oportunidades para las mujeres, lesbianas, travestis, trans, no bineries, personas intersex, y para derribar las barreras que nos impiden alcanzar las metas de igualdad y el acceso a trabajos de calidad en una sociedad en la que el conocimiento se transforma en el bien máspreciado. En este sentido, las Universidades Nacionales juegan un papel fundamental. Si bien desde muchas de las instituciones universitarias se promueven políticas de género, es necesario seguir promocionando e incentivando estas acciones. Un ejemplo de ellos son las becas para estudiantes en áreas donde la participación de identidades feminizadas es baja. Por otro lado, en área de extensión universitaria se ofrecen espacios de formación abiertos a la ciudadanía y dado el valor de estas actividades, por el alcance comunitario que tienen, resulta prioritario que se hagan con una perspectiva feminista. Asimismo resulta necesario que se bregue por erradicar todo tipo de discriminación en el ingreso, durante la cursada y en el contexto del egreso de la universidad.

### IV

## Acceso a la tierra, arraigo y la construcción de una soberanía alimentaria para los pueblos

El concepto de Soberanía Alimentaria está vinculado directamente al derecho de cada pueblo, comunidad y país a la alimentación y a la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados; así como a la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. Existe una gran heterogeneidad en el mundo del trabajo en nuestro país. Particularmente la esfera de la economía popular nos ofrece una amplia diversidad de labores y perfiles de trabajadores. En este sentido es esencial que las políticas públicas no sólo impulsen el desarrollo y mejora de puestos de trabajo, sino además la creación de formas institucionalizadas que respondan a cada relación laboral y que acompañen procesos de equidad, incluyendo aquellas relacionadas con modos de producción no capitalista desarrollados por las comunidades y pueblos originarios.

El acceso a la tierra, el arraigo ligado a las oportunidades de trabajo en el lugar donde se reside, deberá ser el puntal para evitar la migración de miles de familias a las grandes ciudades, e incluso la división de esas familias. Los conceptos de arraigo y acceso a la tierra también están íntimamente ligados a la soberanía alimentaria. Es necesario generar condiciones favorables para la radicación y permanencia a partir del acceso igualitario a todos los derechos relativos al hábitat, los ingresos y la calidad de vida, así como al desarrollo humano integral y al bienestar social y económico como forma ineludible para desarrollar una comunidad organizada y evitar las migraciones masivas a las grandes urbes para vivir en condiciones de exclusión y marginalidad cuando las condiciones laborales no son las esperadas.

Es momento de construir colectivamente una nueva forma de organización social; debemos entender el cuidado de la vida en un sentido amplio, es decir: cuidado de personas y cuidado de la tierra serán los organizadores de la sociedad del futuro, por los cuales podemos comenzar a abordar la construcción del arraigo y la comunidad. Un nuevo arreglo social, con un nuevo político, también será cuidar y producir armónicamente la tierra, distribuir los alimentos equitativamente, consumir lo que es necesario para sostener la vida y tejer la red del entramado social y comunitario.

La Argentina es un país federal, diverso y plural, por lo tanto, la acción de los feminismos revaloriza los territorios como espacios en los que se interceptan saberes populares, idiosincrasias, culturas y sujetos que deben tenerse en cuenta a la hora de implementar un modelo de desarrollo inclusivo y con perspectiva feminista.

# V

## Violencia política

La violencia de género tiene como una de sus formas de expresión la violencia política. A las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries que se dedican a la política, a la hora de descalificarnos se lo hace siempre del mismo modo: locas, incontrolables e inestables, gordas, conflictivas, ambiciosas, malas para la política y los enroques que se traman en ella. Se trata de características que, no es necesario aclarar, no son buenas para gobernar. Es preciso señalar que la violencia de género hacia las mujeres y diversidades en la política argentina no respeta partidos políticos, se trata de una estrategia discursiva que se aplica a figuras de todos los sectores. Pero no solo se nos diagnostica sino que nuestro cuerpo, en su dimensión física, se vuelve objeto de debates públicos fomentados por los medios de comunicación.

Más y mejor participación en la política, más y mejor políticas públicas feministas

Sabemos que las democracias sin representación política de las identidades feminizadas son desiguales. La incorporación de sistemas de cuotas en el poder legislativo, por ejemplo, fue un avance importante en la incorporación a los puestos de decisión política, pero a todas luces insuficiente. La paridad en política es el horizonte que debemos perseguir. La misma no sólo debe concretarse en el Parlamento en todos sus niveles, sino también en el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. En los medios, en las empresas, en las asociaciones civiles, en las organizaciones políticas. Por eso debemos impulsar todas aquellas condiciones que hagan posible la conformación de nuevos liderazgos y nuevas formas del ejercicio del poder en la política.

La amistad política o la sororidad, dos conceptos distintos pero pertinentes para el debate, como ejes de la organización entre feministas, para el desarrollo de organizaciones plenas, deben ser rediscutidos, renovados y reinsertos en la militancia y en la política. Necesitamos de una ética de la amistad política feminista.

La igualdad política, la transversalidad, la territorialidad y el rechazo ante cualquier forma de ultraje son los ejes a partir de los cuales deben trazarse las estrategias de intervención para trazar las políticas del futuro. Promovemos este espacio como una instancia organizativa, de discusión y de realización de tareas políticas y sociales para reconstruir la Argentina y para colaborar con nuestros hermanos de la región. Trazando alianzas en un mundo que extrae recursos de nuestros territorios y que se verá atravesado por este conflicto en el futuro.

No hay democracia sin igualdad. No hay igualdad sin políticas de género activas, transversales y territoriales. No hay feminismos sin justicia social. El peronismo del siglo XXI será feminista o no será.

Argentina,  
8 de Agosto de 2020

Brenda Kechiyan  
Flor Minici  
Cecilia Gómez Mirada  
Paula Lenguita  
Cecilia J. Perczyk  
Maria Yolanda Corzo  
Mayra Serena Morales  
Florencia Kermen  
Paula Canelo  
Paloma Dulbecco  
Micaela Gentile  
Rebeca Currao San Jose  
Micaela Rista  
Karina Violeta Moura  
Noelia Lezcano  
Julia Sequeira,  
Sandra Ahamendaburu